ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
06 SEP 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6974 /
LA LIGUA, 06 SEP 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°90/2024, Escuela Básica Diego Portales.

CONSIDERANDO:

Que, la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra e) que: "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

Que, en este caso, el proveedor presenta certificado N°2022-A-4362 del Departamento de Derechos Intelectuales.

Que, el Departamento de Educación Municipal requiere la contratación de Capacitación "Perfeccionamiento en aprendizaje socioemocional para la comunidad educativa".

DECRETO:

1º Autorícese la Compra, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra E, para la adquisición de servicio de Capacitación para la Escuela Básica Diego Portales, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Fundación Educativa NyV Alianza Estratégica, Rut; 65.170.556-8, por un valor total de $2.200.000.- valor exento de iva.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-11-002 correspondiente al presupuesto de la Subvención Escolar preferencial del Departamento de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/HOC/kam

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL(S)

EXAMINADO
09 SEP 2024
CONTRALORIA LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N° 90/
MAT.: Solicitud de Recursos.

LA LIGUA, 02 de Septiembre del 2024.-

DE: SR. FELIX GODOY ORDENES.
DIRECTOR ESCUELA BÁSICA DIEGO PORTALES.
A : SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA.
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN LA LIGUA.

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2024.

Dimensión del PME	**Gestión de Recursos**
Objetivo / acción PME	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas. - Acción 2.
Justificación	- Capacitación docente **"PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA".**
Uso	- Docentes y Asistentes de la Educación.

Proveedor	**Rut**	**Cantidad**	**Descripción**	**item**
Fundación Educativa N Y V Alianza Estratégica.	65.170.556-8	31	Doentes. MÓDULO 1: PSICOLOGÍA POSITIVA, NEUROCIENCIA DE FELICIDAD Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR. MÓDULO 2: NEUROPROGRAMACIÓN HACIA UNA MENTALIDAD POSITIVA PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR.	410501

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

FELIX PATRICIO GODOY ORDENES
DIRECTOR

Félix Patricio Godoy Ordenes	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela Básica Diego Portales	VB

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
03 SEP 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

02 SEP 2024

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl



Programa Capacitación Escuela Diego Portales:

EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL
LA BASE DEL BIENESTAR

"PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

REGISTRO PROPIEDAD INTELECTUAL2022-A-436 2

NEUROCIENCIA COGNITIVA Y SOCIAL: NEUROSICOMOTIVACIÓN Y NEUROPROGRAMACIÓN

AUTOCONTROL EMOCIONAL



Guide To Self

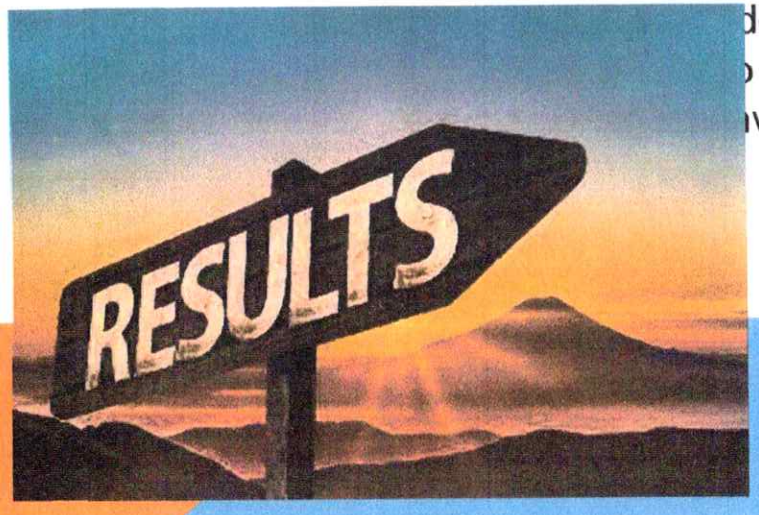
Fundación Acreditada
REGISTRO ATE
MINEDUC CHILE

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

Neurosicoeducación es un sistema educativo, destinado a trasladar a todas las personas los principales conocimientos derivados de la Neurociencia. La ciencia moderna avanza permanentemente en el esclarecimiento de la forma en que operan el cerebro, y el producto de su actividad, la mente. Esto nos permite hoy, alcanzar una nueva manera de interpretar nuestros propios comportamientos y los de las personas con que interactuamos a lo largo de la vida; dándonos la posibilidad de modelar en forma positiva nuestra mente, en sus facetas cognitivas y ejecutivas. La alfabetización neurocientífica, tiene la capacidad de producir en quien la recibe y la aplica a su vida, una reorganización neural que induce al cambio progresivo y positivo de su desarrollo mental, emocional y conductual; en pro de una vida más feliz y exitosa integralmente, en pro de sanas relaciones humanas. Por lo anterior, la Educación se vuelve la instancia precisa para ello.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar a los funcionarios del establecimiento educacional; por medio de conocimientos y herramientas prácticas de las diversas disciplinas que estudian la conducta humana: Neurociencia, Psicología Positiva, Programación Neurolingüistica (PNL) e Inteligencia Emocional; hacia su autoconocimiento, autorregulación y automotivación, en pro de su autocuidado y manejo positivo del estrés; para así elevar sus expectativas de logro y además adquirir herramientas y estrategias de desregularización socioemocional de estudiantes con TEA (Ley con el fin de transformarse en promotores del Bienestar vivencia laboral y Escolar al interior de la Comunidad Educativa.



- Concientización sobre la importancia del bienestar socioemocional para el

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

autocuidado; y además como fundamento de una sana convivencia escolar.

MÓDULO 1: PSICOLOGÍA POSITIVA, NEUROCIENCIA DE FELICIDAD Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR

- Daniel Goleman y otros Científicos: Inteligencia Intrapersonal (Evolución de la Conciencia) para la Inteligencia Interpersonal (sanas relaciones humanas).
- Inteligencia Intrapersonal: Autoconocimiento, Autocontrol y Automotivación.
- Psicología Positiva y Neurociencia de la Felicidad.
- Químicos de la felicidad. Ejercicios prácticos para liberarlos de manera sencilla.
- Centro Neural de la Felicidad: Práctica Consciente de ejercicios sencillos para aumentar la actividad de ese centro neural.
- Test de la Felicidad: Desarrollo, Evaluación y Conclusiones.
- Hábitos de la gente Feliz. Ejercicios para una vida más Feliz.

MÓDULO 2: NEUROPROGRAMACIÓN SOCIAL UNA MENTALIDAD POSITIVA PARA UNA SANA CONVIVENCIA LABORAL Y ESCOLAR.

- Circuitos cerebrales primitivos y su impacto en nuestra mentalidad y en nuestras relaciones humanas.
- Modelo del Comportamiento: Conocimiento y uso de nuestros patrones de pensamiento y lenguaje limitante y ¿cómo cambiarlo?
- Neuroprogramación de una Mentalidad positiva: Ejercicios prácticos para una manera de pensar y hablar positiva en pro de una sana Convivencia.
- Autorregulación y gestión efectiva de emociones: Ejercicios prácticos.
- Neurociencia de Meditación: Ejercicios prácticos de Respiración, Relajación y Meditación, para gestión positiva de emociones y del Estrés.

Establecer estrategias de promoción del bienestar socioemocional al interior de la comunidad Educativa.

Establecer estrategias de Concientización, Contención emocional y derivación asertiva en TEA.

MÓDULO 3: ESTRATEGIAS, PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN LEY 21545 (TEA)

- Ley 21545. Manejo positivo de situación de desregularización.
- Estrategias y tips de de cómo actuar frente a la violencia en el contexto escolar.
- Estrategias de Contención primaria y derivación asertiva.
- Contextualización: Importancia de herramientas entregadas en módulo 1 y 2 como apoyo además para Ley 21545 (TEA)

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

CONTENIDOS

PÚBLICO OBJETIVO Y ESTRUCTURA DEL CURSO

PÚBLICO OBJETIVO

El programa de capacitación está dirigido a los funcionarios del establecimiento educacional, compuesto por 40 personas aproximadamente.

ESTRUCTURA

La capacitación tiene una duración de 20 horas pedagógicas: 15 horas de manera presencial y 5 horas de manera asincrónica Por otro lado, el desarrollo del programa de capacitación se describe a continuación:

1.- La primera parte que es presencial y que comprende 15 horas pedagógicas, se realiza en dependencias del establecimiento en 3 tardes: 09/10, 23/10 y 06/11; entre las 14:15 y 18:00 horas.

2.- La segunda parte corresponde a trabajo asincrónico; para ello, el equipo de profesionales de la institución, enviarán pequeñas guías de ejercicios prácticos y material complementario una vez finalizada cada una de las jornadas, lo que será enviado al correo electrónico de los participantes; con el fin de que sean desarrolladas por cada uno de ellos. Esto permitirá dejar competencias más instaladas, a través de la profundización de los contenidos y herramientas entregadas.

DEL PROGRAMA Y LOGRO DEL OBJETIVO DEL MISMO

PRECIO (FACTURA EXENTA): **$2.200.000. DEL**

FORMA DE PAGO: Estados de pago en 2 cuotas iguales. La 1era cuota, una vez finalizada la Primera Jornada y la 2da cuota, posterior a la Tercera Jornada, que coincide con la finalización de la Capacitación. Todo con las facturas y evidencia correspondiente.

- **Desarrollo del programa de capacitación, por parte de una ATE que dispone de 3 profesionales especialistas y con más de 18 años de experiencia trabajando en Educación. No se envían reemplazantes.**

- **Materiales para un óptimo desarrollo de todas las jornadas: materiales impresos y amplio material digital complementario enviado al correo electrónico de los participantes.**

- **Informe final con toda la evidencia necesaria del programa de capacitación.**

- **Doble Certificación digital para cada uno de los participantes por 20 horas pedagógicas:**

"Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa" y "Concientización y Estrategias para abordar el TEA y otras condiciones en el Contexto Escolar"

ProfesionalesEspecialistas Responsables del Programa

YASMÍNNEGRÓNBÁEZ

TrabajadorSocial

Lic.EnProgramaciónNeurolingüística(PNL)

Miembro de Sociedad de PNL(USA)

Diplomada enPrevenciónAdicciones

LíderCoach Deportivo(CertificadaporINAF y PNL la Asociación españolade psicología)

Neurociencia del Deporte (BarcelonaFC)

MARCELO VERGARA MATTIOLI

Lic. en Técn. Manejo Conductas de niños y adolescentes

Postítuloen Adiccionesysexualidad

Magíster en Neurociencia©

Magíster en Coaching, Inteligencia Emocional y

Magíster en Psicología Infantil y Juvenil Cert.

N&V
Alianzaestratégica
estrategias de comunicación organizacional

LEONARDO GÓMEZ MORA

Psicopedagogo
Licenciado en Educación Diferencial
Magíster en Educación Inicial Mención en Didáctica de las Matemáticas y el Lenguaje

REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO
Registro y Certificación de Entidades ATE

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

El Ministerio de Educación certifica que Fundacion Alianza Estrategica pertenece al **Registro Público de Personas y Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo**, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.956 que Reestructura el Ministerio de Educación y la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y **se encuentra vigente** para ofrecer los servicios que formalmente han sido inscritos en dicho Registro, y prestar apoyo a los establecimientos educacionales en la elaboración e implementación de sus Planes de Mejoramiento Educativo.

Datos de la Entidad:
Nombre ATE: Fundacion Alianza Estrategica
Nombre Representante Legal: Yasmín Marisel Negrón Báez
Calidad Jurídica: Persona Jurídica
Cantidad de Servicios: 11
Equipo de Trabajo: 3 personas

Datos de Inscripción:
Folio Inscripción: 9519
Fecha Inscripción: 05-05-2014
Vigencia hasta:
Resolución Exenta N°:

Datos de Contacto:
Nombre Coordinador de Servicios: Marcelo Vergara Mattioli
Correo electrónico: nyvalianzaestrategica@gmail.com
Teléfono: 988997809

Fecha de emisión del Certificado: 22-08-2024

Registro y Certificación de Entidades ATE
Ministerio de Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACION

* La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión
** Verifique la validez del presente certificado en https:// registroycertificacionate. mineduc. cl, y consulte en el buscador público la descripción de los servicios inscritos ante el Ministerio de Educación.

SERVICIOS INSCRITOS EN REGISTRO PÚBLICO DE ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO:

#	FOLIO	NOMBRE	DIMENSIÓN	CATEGORÍA	N° HORAS	FECHA INSCRIPCIÓN
1	31660	Modelo NYV: Desarrollo Emocional, Motivacional y Familiar para una sana Convivencia Escolar	Formación y Convivencia	Capacitación	100	05-05-2014
2	31661	Capacitación Coaching Motivacional para una educación de calidad	Formación y Convivencia	Capacitación	8	05-05-2014
3	31662	Modelo NYV: Neurosicomotivación, un Proyecto de Vida Exitoso Integralmente	Formación y Convivencia	Capacitación	60	05-05-2014
4	31663	Herramientas para Fortalecimiento de Roles Parentales	Formación y Convivencia	Capacitación	30	30-05-2014
5	31664	Comunicación efectiva con Programación Neurolingüística y resolución de conflictos	Formación y Convivencia	Capacitación	12	14-05-2014
6	31666	Liderazgo y Gestión de Profesores Jefes	Formación y Convivencia	Capacitación	20	05-05-2014
7	51729	Didáctica y Evaluación Diferenciada de Aprendizajes	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	20-12-2019
8	54461	Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa	Formación y Convivencia	Capacitación	40	04-01-2022
9	100479	Capacitación en Aula Invertida para la Educación del Siglo XXI	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	21-11-2023
10	100707	Estrategias para el desarrollo de habilidades del Pensamiento Crítico, Creativo y Metacognitivo	Gestión Pedagógica	Capacitación	20	11-06-2024
11	100709	Concientización y Estrategias para	Formación y Convivencia	Capacitación	20	11-06-2024

		abordar el TEA y otras condiciones en el contexto escolar				

Para contratar e implementar servicios, el Sostenedor del establecimiento educacional debe:

1. Dar cumplimiento a la normativa que regula los procesos de contratación de Entidades ATE.
2. Contar con el Certificado de Pertenencia al momento de la recepción de la propuesta de servicios ATE, y cautelar que estos se encuentren vigentes para formalizar el contrato.
3. Acordar adaptaciones al servicio ATE atendiendo las necesidades de contexto, que pueden implicar ajustes de horas, duración y frecuencia, en la medida que lo permitan las orientaciones o instrucciones para la contratación de servicios ATE del Ministerio de Educación.
4. Velar por la adecuada implementación del servicio, según las condiciones contractuales pactadas.
5. Realizar la evaluación de la prestación del servicio ATE, en conjunto con el director del establecimiento educacional y un usuario directo del servicio.

Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Departamento de Derechos Intelectuales

CERTIFICADO

Nº: 2022-A-4362

Número dos mil veintidós A - cuatro mil trescientos sesenta y dos. En Santiago, a las trece horas y cincuenta y seis minutos, del día dieciséis de mayo de dos mil veintidós, registro a nombre de MARCELO ALEJANDRO VERGARA MATTIOLI, licenciado en técnicas de manejo de conductas de niños y adolescentes, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BAEZ, trabajadora social, con domicilio en Chile, ciudad de Osorno, calle Arturo Prat número mil doscientos treinta y cuatro, departamento seiscientos seis, Condominio Altavista, comuna de Osorno, la propiedad de Obra Literaria (escrito) titulada: PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Solicitó la inscripción, YASMÍN MARISEL NEGRÓN BAEZ, trabajadora social, con domicilio en Chile, ciudad de Osorno, calle Arturo Prat número mil doscientos treinta y cuatro, departamento seiscientos seis, Condominio Altavista, comuna de Osorno. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

A: 16/05/2022

Fecha de Emisión: 24/02/2023

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL · DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES · SANTIAGO DE CHILE

CLAUDIO PATRICIO OSSA ROJAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS INTELECTUALES
24 de febrero de 2023 17:33:33

1549982023

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra
en verificacion.dibam.cl.
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)

Huérfanos 810
Santiago, Chile
Tel. +56 2 29978 345
www.propiedadintelectual.gob.cl

Gobierno de Chile

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500573068197

Código Verificación: a843aca83b2b

500573068197

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 19-06-2024

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN	:	N°280645 con fecha 31-08-2018.
NOMBRE PJ	:	FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA
DOMICILIO	:	S/I OSORNO REGION DE LOS LAGOS
NATURALEZA	:	FUNDACION
FECHA CONCESIÓN PJ	:	31-08-2018
DECRETO/RESOLUCIÓN	:	00000
ESTADO PJ	:	VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 19 Junio 2024, 16:08.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

Rol Único Tributario

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FUNDACION EDUCATIVA NYV ALIANZA ESTRATEGICA

DIRECCCIÓN PRINCIPAL(CASA MATRIZ)

ECUADOR 853 OSORNO

RUT CONTRIBUYENTE

65.170.556-8

Rol Único Tributario

Nº DE SERIE	201802199048
FECHA DE EMISIÓN	07/09/2018
RUT USUARIO CÉDULA	15.273.789-0
USUARIO CÉDULA	YASMIN MARISEL NEGRON BAEZ

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o la actividad del contribuyente. Art 23 Nº1 D.L 825 Ley del IVA.

- Nómina de docentes y asistentes de aula que participarán en la Capacitación,

"PERFECCIONAMIENTO EN APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA", los días 09 de Octubre 2024, 23 de Octubre 2024 y 06 de Noviembre 2024.-

N°	Docentes
1	Balbiani Corvalán Ana María
2	Bustos Palacio Aldo Andrés
3	Canivilo Adasme Alexis
4	Carmona Espinoza Paulina Alejandra
5	Cisternas Vásquez Verónica Lutgarda
6	Chacana Reinoso Patricio Donald
7	Chávez Fabiola Ignacia
8	Escobar Godoy Karina Andrea
9	Fernández Garrido Carolina Lucinda
10	Godoy Ordenes Félix Patricio
11	Hernández Ayala Soledad
12	Reinoso Figueroa Rosa Angélica
13	Macuada Plaza Andrés Emilio
14	Martínez Martínez Tanía Andrea
15	Reinoso Ordenes Ramón Fernando
16	Ríos Brito Manuel Eduardo
17	Saavedra Leiva Constanza Javiera
18	Saavedra Olmos Patricia
19	Silva Riquelme Thiara Margarita

20	Valenzuela Cortés Noelia Alejandra
21	Villarroel Núñez Paloma Romanette J.

N°	Asistentes de Aula
1	Bustamante Geldres Myriam Joanna
2	Carreño Rodríguez Karen Yesenia
3	Díaz Pérez Fernanda Andrea
4	Hugueño Gallardo Mariela Denise
5	León Palma María Jazmín
6	Saavedra Leigthon Nicole Estefany
7	Vásquez Ahumada Marcela Pilar
8	Vega Ramírez María Graciela
9	Vilches Ibacache Laura Angélica
10	Vilches Pasache Anita